



PERIÓDICO  
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO  
Se publica por la  
Imprenta de «LA LEY»  
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

ADMINISTRADOR - Cirilo V. Poisô

DIRECTOR - PABLO MANSOT

## SUSCRICION:

Por un mes	1.00
“ 6 meses	5.50
“ 1 año	10.00
Número suelto	15

## LA LIBERTAD

Remitidos  
Los escritos de interés público se publican gratis en la sección remitidos.

## LA LIBERTAD

ROCHA, JUNIO 5, DE 1884.

## En qué consiste la claudicación

AL. DR. ZUMARÁN, DIRECTOR DE  
«EL IMPARCIAL»

II

En el número anterior dejamos sentado y demostrado el principio de que un individuo, que ocupa una posición relativamente importante en un partido, no puede, sin que sospechen, con justicia, que está claudicando, formar sociedades, aun comerciales, con los más conspicuos miembros del partido contrario, sobre todo si la diferencia que separa a esos partidos, consiste en la conducta que observan las dos fracciones de que se trata.

Aplicando este principio general a lo que pasa en Rocha, que, por diminuta que sea con relación al resto del país, no por eso debo tener reglas de moral a parte, definimos la posición que pudo obtener aquí el Dr. Zumarán, y calificamos la actitud que, de algún tiempo a esta parte, ha creído deber asumir.

Ahora nos falta demostrar que ha claudicado dos veces; pues es política la sociedad de que forma parte y no puede tener otro objeto, a pesar de todas las afirmaciones que se hagan en contrario.

Primero, parece creer el Dr. Zumarán que ocuparse de los intereses particulares de un pueblito cualquiera de territorio no es hacer política.

Ignoramos si es con sinceridad que emite esta creencia; pero, sea como sea, nos asiste el deber de combatirla.

La política no consiste solamente en el estudio de los gran es principios que rigen el conjunto del mecanismo administrativo de una nación.

Tambien lo es ocuparse de los diversos engranajes que ponen en movimiento la máquina y que obran, sea aisladamente, sea juntos, en las diversas partes del país.

Mas aun, con una administración esencialmente centralizadora como la es la de la República Oriental, faltando verdaderas municipalidades, (pues no lo son las Juntas E. A., sometidas absolutamente al ministerio de Gobierno) quisieramos saber lo qué mo-

do puede ser que un periodista tenga la pretensión de alabar ó vituperar a las autoridades locales, sin que su alabanza ó su condenación recaigan por el hecho mismo sobre el superior de estas mismas autoridades, que es el mismo Gobierno.

Hay aquí una misticación evidente, y queremos suponer que el Dr. Zumarán es el primer misticado; pero aun concediéndole que sostenga de buena fe semejante teoría, sin embargo no podemos dejarlo pasar sin protesta.

Puedo un periodista por efecto de ciertas circunstancias, generales ó particulares, abstenerse de tratar las grandes cuestiones.

Esa es la regla de conducta que nosotros también hemos adoptado.

Pero no puede decir por eso que no hace política.

La hace, aunque abandone, por un tiempo, cierta parte ella.

Pues bien, por ahora, el doctor Zumarán ESTÁ HACIENDO POLÍTICA EN SOCIEDAD CON LOS PRINCIPALES SANTISTAS DE ROCHA.

Lo desafiamos a que pruebe lo contrario.

Este hecho, por si solo, bastaría para probar acabadamente la doble claudicación de que acusamos al doctor Zumarán, y que vienen a agravar todavía sus antecedentes; pero, como ya lo dijimos, y como si no fuese bastante esto para probar lo que sostengamos, él ha tenido la bondad (que le agradecemos) de hacernos conocer una circunstancia que ignorábamos y que viene, como vulgarmente se dice, a remachar el clavo.

Según el artículo 12 del contrato que celebró con los propietarios del periódico, todo lo que en aquel aparece pasa por su censura, y, en último resorte, él es que decide si debe ó no ser admitido ó rechazado.

Luego, aunque los artículos tengan una firma al pie, él es moralmente responsable de todo lo que ve la luz en aquella hoja y, si no lo escribe, cuando menos es solidariamente comprometido por ellos.

En virtud de estos poderes discursivos, sin duda, es que, en alguna disertación que se produjo, admitió los escritos de uno y rechazó los de otro cuando no venían de ningún modo más desacreditados que los anteriores, ni los del contrario.

Pero, para concretar más todavía los cargos y hacerlo ver hasta qué punto ha caído en el lazo que lo armó, que uno de estos fenómenos suscitó de su parte dos reclamaciones.

En efecto, tres días después de la catástrofe, el cabo Pim haciéndose intérprete de su gente, pidió una entrevista a los dos oficiales.

Concedida la entrevista, Pim, seguido de los nueve soldados entró en el cuarto del brigadier Murphy.

Allí con la mano en la garrulla de cuartel inclinada sobre su oreja derecha y segurada por medio del barbijo, bien abotonada su casaca en carnada cuyos faldones flotaban sobre su pantalón verde, esperó que se le permitiera hablar.

Los oficiales interrumpieron su partida de ajedrez.

— ¿Qué quiere el cabo Pim? preguntó el brigadier Murphy levantando la cabeza con dignidad.

— Hacer una observación a mi brigadier respecto del pago de la tropa, respondió el cabo Pim, y otra a mi mayor relativamente al rancho.

— Veamos la primera observación dijó Murphy con un movimiento apresurado de cabeza.

Es atento a la paga, mi brigadier, dijo el cabo Pim. Ahora que los días han

pasado los hombres del partido contrario por excelencia al partido constitucional, vamos a citar algunos pasajes que, según el famoso artículo 12, han pasado indudablemente por su crisis y que éste no ha logrado depurar.

Prescindimos del lenguaje que usan y usarán siempre todos los días oficiales grandes ó chicos, desde los, cuyos gastos figuran, a veces, en el presupuesto ó en los eventuales del ministerio de Gobierno, hasta los que reciben el maná de Juntas, Jefaturas, ó menos todavía; no nos fijaremos en lo del superior Gobierno por arriba y por abajo, que está estereotipado en sus artículos (como si hubiese dos Gobiernos en un país, uno superior y otro inferior).

Este es un pecado venial al que no ha escapado «El Imparcial», pero que al fin no significa nada, sino un poco de rediculización para quien admite estos clichés.

Hasta no nos fijaremos en que, usando un tono oficial ya muy marcado, llegó a llamar al Jefe de la intentona descabellada de revolución que acaba de tener lugar, el titulado coronel Salvañach, negando, en los términos que acostumbran los de su clase, toda autoridad ejercer a su manifestado (que, en efecto, tenía muy poco).

A pesar de q' el estilo es el hombre y de que esa verdad es más aplicable todavía a los periódicos, pasaremos estos deales.

Pero ¿que nos dice el Dr. Zumarán de frases como la siguiente que aparece en el número 9, correspondiente al 9 de Abril?

Refiriéndose a un telegrama anunciando el contrato para la construcción del puerto de Montevideo, se soltaba este párrafo en un suelto de Gaceta titulado telegrama.

«Un bravo a S.E. y a todos los que contribuyeron a levantar a la República de la postración en que la dejaron los que sitiaron por hambre al Gobierno de Ellauri, ahogándose en un vaso de agua, como decía un Representante de aquella Legislatura.

Qué le parece esto, repetimos, al miembro del partido constitucional que se llame el Dr. Zumarán.

¡El es responsable moralmente de esta frase, y en ella se nos dice que fueron las Cámaras del 74, las Cámaras de Ellauri, es decir cuanta ilustración contaba y cuenta todavía el país q' nos han traído la ruina y también q' disminuido en una mitad q' se va a disminuir la paga en la misma proporción?

El brigadier Murphy, cogido de improviso, reflexionó un instante y algunas oscilaciones aprobatorias de su cabeza indicaron que encontraba oportunidad la observación del cabo. Despues se volvió hacia el mayor Oliphant, trocó con él y dijo:

— Cabo Pim, estando la paga calculada por el intervalo de tiempo que transcurrió entre dos salidas del sol, cualquiera que sea la duración de este intervalo, la paga será la misma que en otro tiempo. La Inglaterra también es bastante rica para pagar a sus soldados.

Era una manera amable de indicar que el ejército y la garrulla de Inglaterra se confundían en un mismo pensamiento.

— ¡Hurrahl respondieron los diez hombres, pero sin levantar la voz, mas que si hubieran dicho, muchas gracias.

El cabo Pim se volvió entonces hacia el mayor Oliphant.

— Diga el cabo cuál es su segunda reclamación, dijo el mayor mirando a su subordinado.

fueron los gobiernos que se sucedieron de entonces aca, el del año terrible, la dictadura de Varela, la de Latorre, la presidencia del Dr. Vidal; la del General Sentos que han levantado a la República de la postración!

Fueron los Andrés Lamas, los Tazanos, los Montero y tantos otros que nos han salvado!

¡No es eso?

Si esto no es ser gubernista «quandem» qué cosa es ser gubernista entonces?

¡Y de eso responde y se glorifica de responder moralmente el Dr. Zumarán y, no habiendo roto su pluma, quiere hacerlos tragar q' no ha renegado de su antiguo partido!

Y qué decir de aquel párrafo de un largo editorial que hicimos notar de paso una vez y q' afirmaba q' «es malo perjudicar a los sentimientos del pueblo el desorden de sus mandatarios q' la montaña y el error propagados en su seno por quienes se decoran con el enfático nombre de sus defensores y adalides».

Fuera de la herejía que encierra esta frase (pues no puede haber, en democracia, nada peor que el desorden de sus mandatarios) jeón se conoce bien aquí la táctica q' siempre han seguido todas las hojas oficiales y oficiales para cumplir con su cometido!

Léanse todas las q' se publicaron desde el 75 hasta la fecha, y se verá si no son ellos q' acusan a la oposición de mentir y de procurar por puro gusto el desrelito de los q' no tienen otras miras al pegarse a la caca lechera, sino el del bien...general.

Así es como, en la «Nación», en la sección libre de «El Ferro Carril», en tantas hojas q' aparecieron una después de otra en estos últimos nueve años, hemos visto tratar de mentir todos los cargos q' se hacen a los hombres públicos y funcionarios de la situación y «El Imparcial» no podía faltar en seguir una conducta q' siempre ha dado excelentes resultados a los q' la empleaban; pero no puso q' con ello daba un solemne desmentido a sus pretensiones de no hacer política de clase alguna y sobre todo q' hacia conocer las tendencias de quien lo dirige, q' según el célebre art. 12, es el mismísimo Doctor Zumarán.

Podríamos multiplicar todavía los ejemplos y entre-sacar de «El Imparcial» una gran cantidad de pruebas

— Es concerniente al rancho, mi mayor, dijo el cabo Pim. Ahora q' los días no duran mas q' seis horas tendremos derecho a las cuatro comidas de antes, ó no tendremos mas que dos?

El mayor reflexionó un instante y hizo una señal de aprobación al brigadier Murphy como indicando q' encontraba al cabo Pim, verdaderamente sensato y lógico.

— Cabo Pim, dijo, los fenómenos físicos no tienen nada q' ver con los reglamentos militares. Usted y la tropa harán sus cuatro comidas con hora y media de intervalo cada una. La Inglaterra es bastante rica para conformarse con las leyes del universo cuando el reglamento lo exige, añadió inclinándose ligeramente hacia el brigadier Murphy, satisfecho de al instante q' un suceso nuevo la frase de su superior.

— ¡Hurrahl volvieron a decir los diez soldados acentuando un poco mas esta segunda manifestación de su contento.

Despues, dando media vuelta a la derecha y llevando al cabo Pim a su cabeza salieron al paso regalar del cuarto de los dos oficiales, que con

que evidencian claramente q' contra lo q' afirma, no ha venido, a la atenta periodística mas q' con el objeto de hacer política, general y local, esa mas bien q' aquella; pero siempre en el sentido gubernista, sin embargo, como se extiende en este artículo, las suprimimos.

Ahora bien; no extrañaremos ni encontraremos mal q' tal cosa hiciera un individuo q' siempre hubiese profesado tales ideas y, sobre todo, q' dijese francamente cuáles son sus intenciones.

Podríamos combatir sus ideas; pero, si lo mereciese, lo estimaríamos como un adversario leal, valiente y franco.

Pero hemos de protestar altamente cuando se intenta hacerlo disfrazando el lobo bajo la piel del cordero y proclamando q' se quiere intentar un imposible, como lo es el no hacer política una hoja q' no es esencialmente literaria, ni científica, ni comercial.

Y protestamos con mas fuerza cuando vemos ponerse al frente de tal empresa uno q' dice ser constitucionalista y que tiene la pretensión de serlo todavía q' de hacer creer q' sigue siéndolo.

Es realmente cuando se puede ver

## GACETILLA

ALMANAQUE — Hoy 5: — San Pedro Martí y Bonifacio Obispo.

Viernes 6: — San Norberto obispo. San Rómulo.

Sábado 7: San Pedro y comp. márt.

Sol — Sale a las 6 h. 19 m.

Id. — entra a 5 a 41 m.

Fases de la luna — Fu: Cuarto creciente el 31 a las 1 h. 12 m. p. m.

La policía hace algunos días q' hace cumplir las disposiciones q' prohíben a los menores concurrir a los cafés y otros establecimientos de la misma clase.

Aprobamos el hecho.

Pero sería de desear q' por parte del superior, se enseñase bien a los inferiores q' tienen q' hacer para evitar ciertos abusos.

Decimos esto porque, hace dos tres noches, hemos presenciado una escena en q' un policiano nos pareció inmediatamente su partida de ajedrez interrumpida.

Aquellos ingleses tonian razon on contar con Inglaterra porque Inglaterra no abandona jamás a los suyos. Pero sin duda estaba muy ocupada en aquel momento y los socios tan paciente esperando no le regaban.

Quizá en el Norte se ignoraba lo q' había pasado en el Sur.

Sin embargo, 40 días de los antiguos de 24 horas habían trascurridos desde aquella memorable noche del 31 de diciembre al 1º de enero y ningún buque inglés se había presentado en el horizonte. La parte do mar dominada por el islote, aunque era una de las más frecuentes del globo, continuaba inviabilmente desierta. Pero oficiales y soldados no experimentaban la menor inquietud ni la mas pequeña sorpresa, ni por consiguiente mostraban el mas ligero síntoma de desaliento. Todos hacían el servicio como de ordinario y se encontraban regularmente el brigadier y el mayor cuando pasaban revisa a la guarnición; todos por otra parte se hallaban perfectamente de salud con un régimen q' les hacia fengordas visiblemente, y si los dos oficiales re-

## FOLLETIN

## Hector Servadac

## Aventuras y Viajes

POR EL MUNDO SOLAR

por

JULIO VERNE

EDICIONES

tañable juego. Quizá los alfiles, los caballos y los peones, mas ligeros q' antes se mantenían poor q' en otro tiempo sobre la superficie del

interpretar mal lo consigna que halga recibido.

Se trataba de un joven, sastre de profesión é italiano de nacionalidad, que tiene por lo menos diez y siete ó diez y ocho años, y que se quería hacer salir del café del Globo, con la circunstancia ademas que estaba allí, aquella vez, con el patron de él.

Primero creímos que los menores que se refiere la disposición son niños, que no viven de su trabajo.

El que, con él, gana lo necesario para proveer á su subsistencia bien puede estar donde se le antoje y nadie tiene que ver con ello, aunque le falle uno ó dos años para ser, legalmente, mayor de edad.

Ademas sería un absurdo que la policía pretendiese privar á los padres, tutores ó encargados de jóvenes que viven en sus casas, traerlos, si lo creen conveniente, á tomar una taza de café, el domingo, en un establecimiento público.

Es una distracción q' no tiene nada de nocivo ni de inmoral y no debe meterse la autoridad policial en estos asuntos.

Hasta en las mejores cosas puede haber abuso, si se obra con precipitación y sin reflexionar.

Esperamos que no se volverá á repetir lo mismo.

Ha sido asombrosa la creciente caudal por las lluvias últimamente habidas, pues nos han dicho que subió el aguero tres metros sobre el nivel ordinario del arroyo, cubriendo el puente de madera que estaba construyendo el carpintero D. Antonio Giannatasio en el paraje denominado *La Estancia*.

El agua invadió también la quinta de D. Venancio Agresta, destruyendo un galpón y llevando un caballo de propiedad del joven Casto Graña que estaba allí y siete ó ocho cerditos que estaban en un *chiquero*.

El caballo escapó y fué encontrado, pero los *compañeros de San Antonio* no han aparecido y es mas que probable que se hayan ahogado.

Hemos sabido que renunció el secretario de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, Sr. Quinta Roca, siendo reemplazado por el joven Peregrino Lostaló.

De «El Imparcial» ayer no son muchas las noticias de interés que podemos sacar; pero, tales como son, ahí van:

•El lunes partió para Montevideo el Sr. Vigliola, oficial 1º de la Jefatura.

•Por la diligencia del sábado llegó el mayor Alvarez, ex-comandante de fronteras.

Saludamos al amigo agregamos no, señores, de cuyos servicios por una de esas medidas acordadas que acostumbran tomar, se privó nuestra inteligente Jefatura política.

•Llegó también el subdelegado de Castillo, D. Benicio Olivera.

Tambien tenemos el honor de saludarlo.

•Cuando lleguen los muebles del Juzgado, el Sr. Bergollo los estrenará con una espléndida tertulia.

Tendrá que ver lo primero con lo segundo.

No sabemos.

Pero creemos que el Gobierno no ha de haber autorizado su compra con esa intención.

•Dos jóvenes que andaban *torcidos*, hicieron las paces y almorzaron juntos.

Que les aproveche.

Y pare vd. de contar.

¡Ah! Olvidábamos decir que está todavía la *permanente* aquella.

Cuando se cause de ser ridículo, la retiraré el colegio.

El 3 del corriente debió empezar a funcionar la Escuela de Adultos de la Sociedad «Porvenir», y concurrieron

al local el profesor y unos cuantos alumnos; pero no se dio principio, debido á que faltaban carteles y algunos otros útiles.

Hoy debe, pues, empezarse realmente, contando ya con los principales útiles.

Los alumnos no deben dejar de asistir todos los días fijados para dar clase, pues es el modo de adelantar más pronto en las tareas.

Los que desean ingresar, deben contar con su matrícula.

Por un aviso que en el lugar respectivo publicámos, se hace saber al público que ha cambiado de dueño la pulpería situada de este lado del paseo *Peñal*, pasando á ser propiedad del joven que allí estaba de dependiente.

Como éste es un mozo honrado y trabajador esperamos que ha de ser favorecido por una numerosa clientela.

Por causa de las grandes crecientes nos encontramos aislados, como muchas veces sucede, de las principales fuentes de noticias, siendo ésta la causa de que este número vaya un poco mas *lambrecto* de lo que quisieramos.

Sin embargo, segundo fuerzas de flaqueza, lo hemos dejado de hacer un esfuerzo y no tan siquiera tenemos que contar al lector.

Ojalá suceda siempre lo mismo.

Según parece están por crearse varios departamentos nuevos; por lo menos tal es la intención del Gobierno que se dispone á proponer á las Cúmaras la segregación de San Eugenio del Salto, la de Rivera del de Tacuarembó y la de Treinta y Tres del Cerro-Largo.

No tenemos datos para saber si estas subdivisiones administrativas, particularmente las dos primeras, podrían bastarse á sí mismas; pero extrañamente que haya sido olvidada la importante jurisdicción de Trinidad en el departamento de San José.

El caballo escapó y fué encontrado, pero los *compañeros de San Antonio* no han aparecido y es mas que probable que se hayan ahogado.

Hemos sabido que renunció el secretario de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, Sr. Quinta Roca, siendo reemplazado por el joven Peregrino Lostaló.

De «El Imparcial» ayer no son muchas las noticias de interés que podemos sacar; pero, tales como son, ahí van:

•El lunes partió para Montevideo el Sr. Vigliola, oficial 1º de la Jefatura.

•Por la diligencia del sábado llegó el mayor Alvarez, ex-comandante de fronteras.

Saludamos al amigo agregamos no, señores, de cuyos servicios por una de esas medidas acordadas que acostumbran tomar, se privó nuestra inteligente Jefatura política.

•Llegó también el subdelegado de Castillo, D. Benicio Olivera.

Tambien tenemos el honor de saludarlo.

•Cuando lleguen los muebles del Juzgado, el Sr. Bergollo los estrenará con una espléndida tertulia.

Tendrá que ver lo primero con lo segundo.

No sabemos.

Pero creemos que el Gobierno no ha de haber autorizado su compra con esa intención.

•Dos jóvenes que andaban *torcidos*, hicieron las paces y almorzaron juntos.

Que les aproveche.

Y pare vd. de contar.

¡Ah! Olvidábamos decir que está todavía la *permanente* aquella.

Cuando se cause de ser ridículo, la retiraré el colegio.

El 3 del corriente debió empezar a funcionar la Escuela de Adultos de la Sociedad «Porvenir», y concurrieron

Pedro Ramirez, Carlos E. Barros, Pedro Zumárra, José Roman Mendoza, Julio Herrá y Obes.

La ceremonia, según los telegramas fué una de las más importantes que se han visto, calculándose en mas de mi personas la comitiva.

Los alumnos no deben dejar de asistir todos los días fijados para dar clase, pues es el modo de adelantar más pronto en las tareas.

Los que desean ingresar, deben contar con su matrícula.

Por un aviso que en el lugar respectivo publicámos, se hace saber al público que ha cambiado de dueño la pulpería situada de este lado del paseo *Peñal*, pasando á ser propiedad del joven que allí estaba de dependiente.

Como éste es un mozo honrado y trabajador esperamos que ha de ser favorecido por una numerosa clientela.

Ademas sería un absurdo que la policía pretendiese privar á los padres, tutores ó encargados de jóvenes que viven en sus casas, traerlos, si lo creen conveniente, á tomar una taza de café, el domingo, en un establecimiento público.

Es una distracción q' no tiene nada de nocivo ni de inmoral y no debe meterse la autoridad policial en estos asuntos.

Hasta en las mejores cosas puede haber abuso, si se obra con precipitación y sin reflexionar.

Esperamos que no se volverá á repetir lo mismo.

Ha sido asombrosa la creciente caudal por las lluvias últimamente habidas, pues nos han dicho que subió el aguero tres metros sobre el nivel ordinario del arroyo, cubriendo el puente de madera que estaba construyendo el carpintero D. Antonio Giannatasio en el paraje denominado *La Estancia*.

El agua invadió también la quinta de D. Venancio Agresta, destruyendo un galpón y llevando un caballo de propiedad del joven Casto Graña que estaba allí y siete ó ocho cerditos que estaban en un *chiquero*.

El caballo escapó y fué encontrado, pero los *compañeros de San Antonio* no han aparecido y es mas que probable que se hayan ahogado.

Hemos sabido que renunció el secretario de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, Sr. Quinta Roca, siendo reemplazado por el joven Peregrino Lostaló.

De «El Imparcial» ayer no son muchas las noticias de interés que podemos sacar; pero, tales como son, ahí van:

•El lunes partió para Montevideo el Sr. Vigliola, oficial 1º de la Jefatura.

•Por la diligencia del sábado llegó el mayor Alvarez, ex-comandante de fronteras.

Saludamos al amigo agregamos no, señores, de cuyos servicios por una de esas medidas acordadas que acostumbran tomar, se privó nuestra inteligente Jefatura política.

•Llegó también el subdelegado de Castillo, D. Benicio Olivera.

Tambien tenemos el honor de saludarlo.

•Cuando lleguen los muebles del Juzgado, el Sr. Bergollo los estrenará con una espléndida tertulia.

Tendrá que ver lo primero con lo segundo.

No sabemos.

Pero creemos que el Gobierno no ha de haber autorizado su compra con esa intención.

•Dos jóvenes que andaban *torcidos*, hicieron las paces y almorzaron juntos.

Que les aproveche.

Y pare vd. de contar.

¡Ah! Olvidábamos decir que está todavía la *permanente* aquella.

Cuando se cause de ser ridículo, la retiraré el colegio.

El 3 del corriente debió empezar a funcionar la Escuela de Adultos de la Sociedad «Porvenir», y concurrieron

•LA LEALTAD.

TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA POR MAYOR Y MENOR de Antúñano y G.C. Calle Santa Teresa, Números 88 y 90.

CONFITERIA DEL GLOBO De José Gallo, Calle de la Sierra esquina de San Miguel.

BARBERIA Y CIGARRERIA DE LA IGUALDAD De Narciso Puig, Calle de la Paloma, esquina de San Luis, Núm. 81.

MAQUINARIA Y BRUN Agüimón de Número y Procurador, Calle San Miguel Núm. 33.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL ROCHA

ALMONEADA

Por disposición de Sr. Juez L. de este Departamento Dr. D. Carlos Ed. Lenzi se hace saber: que el día trece de Junio de dos á tres de la tarde y en las puertas del Juzgado Calle del Chuy número 12 se prossederá al viento en público almoneda de cinco solares de terreno situado en la sección Oeste de este Villa perteneciente al intendido Pedro Dias, uno de ellos se quinero compuesto de diez y siete metros 18 centímetros de frente al N. O. sobre la calle de Don Carlos y 34 metros 35 centímetros de fondo al S. O. con frente á la de Minas, tasado en la suma de 100 pesos Tr. s centrales de 17 metros 18 centímetros 4 la calle de Don Carlos y 34 metros 35 centímetros de fondo; avalado en 80 pesos uno. Otro estuquero compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente al N. O. sobre la calle de Don Carlos y 34 metros 35 centímetros de fondo al S. O. sobre la calle de Don Carlos y 34 metros 35 centímetros de frente á la del Uruguay avalado en cien pesos—advirtiendo á los interesados que no se admittira oferta que no escoala de las dos terceras partes de la fusión. El mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su ofertá los efectos del art. 4º del C. de Proc.

Rocha Mayo 28 de 1884.

Nicolas Bergollo E. P.

AVISOS DE dia

SOCIEDAD «PORVENIR»

AVISO

Rocha, Junio 2 de 1884

Se hace saber á los matriculados para asistir á la Escuela de Adultos de esta Asociación que el 3 del corriente empezarán á funcionar las clases, continuando todos los días martes, jueves y sábados, desde las 7 hasta las 8 1/2 de la noche.

Se prevé, así mismo, que la matrícula estará abierta los mismos días, á la misma hora, para que inscriban sus nombres los que deseen ingresar.

P. A. El Secretario.

AVISO

Rocha Mayo 22 de 1884

Con fecha 22 de Mayo próximo pasado he vendido á D. Alejandro Fraga mi casa de la negra situada en el paraje de la Sierra, N.º 124.

TIENDA Y ALMACEN de José J. Arruda, Calle de Santa Teresa, N.º 124.

TIENDA Y ALMACEN de José J. Arruda, Calle de Santa Teresa, N.º 124.

TIENDA Y ALMACEN de José J. Arruda, Calle de Santa Teresa, N.º 124.

TIENDA Y ALMACEN de José J. Arruda, Calle de Santa Teresa, N.º 124.

TIENDA Y ALMACEN de José J. Arruda, Calle de Santa Teresa, N.º 124.

TIENDA Y ALMACEN de José J. Arruda, Calle de Santa Teresa, N.º 124.

TIENDA Y ALMACEN de José J. Arruda, Calle de Santa Teresa, N.º 124.

TIENDA Y ALMACEN de José J. Arruda, Calle de Santa Teresa, N.º 124.

TIENDA Y ALMACEN de José J. Arruda, Calle de Santa Teresa, N.º 124.

TIENDA Y ALMACEN de José J. Arruda, Calle de Santa Teresa, N.º 124.

TIENDA Y ALMACEN de José J. Arruda, Calle de Santa Teresa, N.º 124.

Pedro Cerdan

